



26 de abril de 2023

INFORME FINAL IMPLEMENTACION MEDIDAS DE MITIGACION EDIFICIO BRAVA

NOMBRE PROYECTO : **EDIFICIO BRAVA**

UBICACIÓN : **CALLE SAGASCA N° 2131**

COMUNA : **IQUIQUE**

NOMBRE DEL PROPIETARIO: **INMOBILIARIA BULNES SPA**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA DIEZ SPA**

CONTEXTO INICIAL

Con fecha 29 de marzo de 2023 a las 11:40 hrs, personal de fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente, en función de denuncias realizadas desde la comunidad, procede a realizar la respectiva medición de emisión de ruidos, siendo el emisor de estos los trabajos realizados en el inmueble ubicado en Calle Sagasca N°2131. De acuerdo a los resultados de dicha medición se constató que el ruido medido, correspondiente al uso de maquinaria tipo excavadora con martillo hidráulico, superaba en 16 dBA del límite permisible, según lo indicado en el artículo 7 del DS N°38/2011 MMA. Los niveles de presión sonora (NPC) no puede exceder de los 60 dBA. La mediación arrojó un NPC de 76 dBA. Sector de emplazamiento del proyecto Edificio Brava, corresponde a Zona Tipo II, según la tabla siguiente,

	de 7 a 21 horas	de 21 a 7 horas
Zona I	55	45
Zona II	60	45
Zona III	65	50
Zona IV	70	70

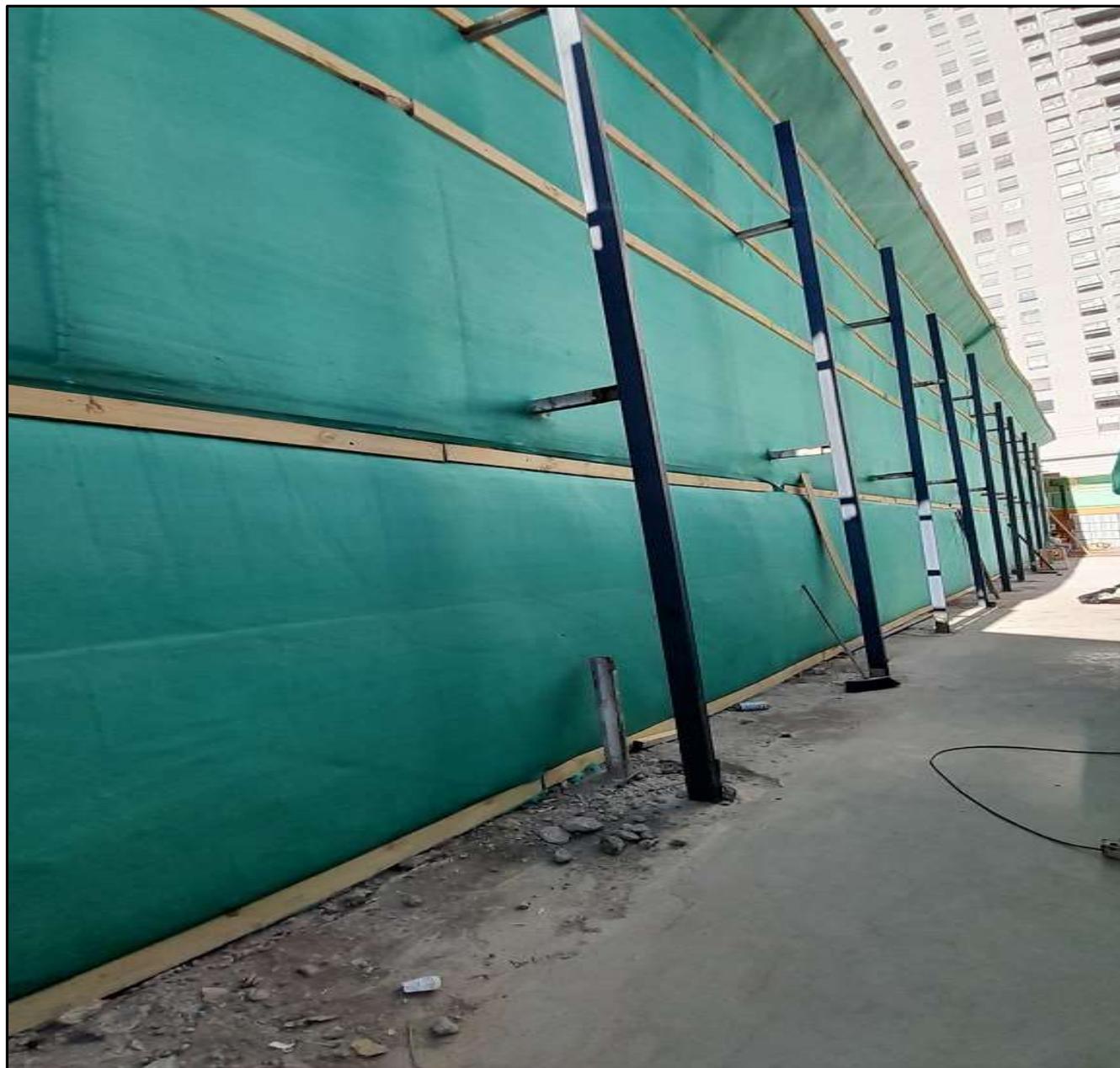
Posterior a esta primera fiscalización realizada por la SMA se nos ordenó medidas provisionales a Empresa Constructora Diez SpA, por medio de Resolución Exenta N°599 de 04 de abril de 2023 ordenando los siguientes puntos:

26 de abril de 2023

1. *Instalar en todo el perímetro de la obra pantallas acústicas perimetrales que deberán ser construidas con planchas OSB de 15 mm y tener una altura mínima de 4,8 mts, incluyendo además cumbresas de 1 metro. Deben tener un relleno de lana mineral, o similar, con un forro que brinde integridad al material.*

CUMPLIMIENTO MEDIDA PROVISIONAL N°1 - EJECUCION DE CIERRE ACUSTICO

Con relación a ejecución de cierre acústico, se contrató a la empresa Constructora Huayquique Ltda. para la ejecución de este. El diafragma está compuesto por planchas de OSB de 15 mm y lana mineral de 50 mm y forro con malla raschel. Se conforma cierre perimetral que colinda con Escuela Profesor Manuel Castro Ramos con pilares de 100x50x2mm distanciados en 2,44 mt empotrados en poyos de hormigón. Este cierre está ejecutado en una altura de 8,50 mts. El resto del recinto por calle Manuel Plaza y calle Sagasca, se ejecuta cierre acústico está ejecutado en una altura de 5 mt con cuarterones de pino de 4"x4" y tapas de pino de 1"x4". A continuación, se adjuntan imágenes con cierre acústico terminado.













26 de abril de 2023

2. Identificar los equipos de uso manual que se encuentren en la faena y que constituyan fuentes emisoras de ruidos. El Titular deberá dar cuenta de la implementación de biombos acústicos (fijos o móviles) que resulten adecuados para mitigar el ruido que las mismas produzcan.

CUMPLIMIENTO MEDIDA PROVISIONAL N°2 – IDENTIFICACION DE EQUIPOS Y EJECUCION DE BIOMBOS ACUSTICOS

LISTADO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS OPERATIVAS EN EDIFICIO BRAVA

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	MARTILLO DEMOLEDOR BOSCH 15K	1
2	MARTILLO DEMOLEDOR MAKITA 10K	1
3	ROTOMARTILLO MAKITA 5KG	1
4	SIERRA INGLETEADORA MAKITA	1
5	SIERRA CIRCULAR MAKITA	1
6	ESMERIL ANGULAR DEWALT 7"	1
7	ESMERIL ANGULAR POWER 4,5"	1
8	SIERRA CIRCULAR SKILSAW	1
9	ATORNILLADOR INALAMBRICO TOTAL	4
10	BETONERA 130 LT	1

LISTADO DE MAQUINARIAS OPERATIVAS EN EDIFICIO BRAVA

PROPIEDAD: SC MECANO INGENIERIA Y MAQUINARIAS SPA

- Tipo Maquinaria: Excavadora con Martillo Hidráulico
Marca: Hitachi
Modelo: ZX210LC-3
Año: 2012
Tracción: Sobre Oruga



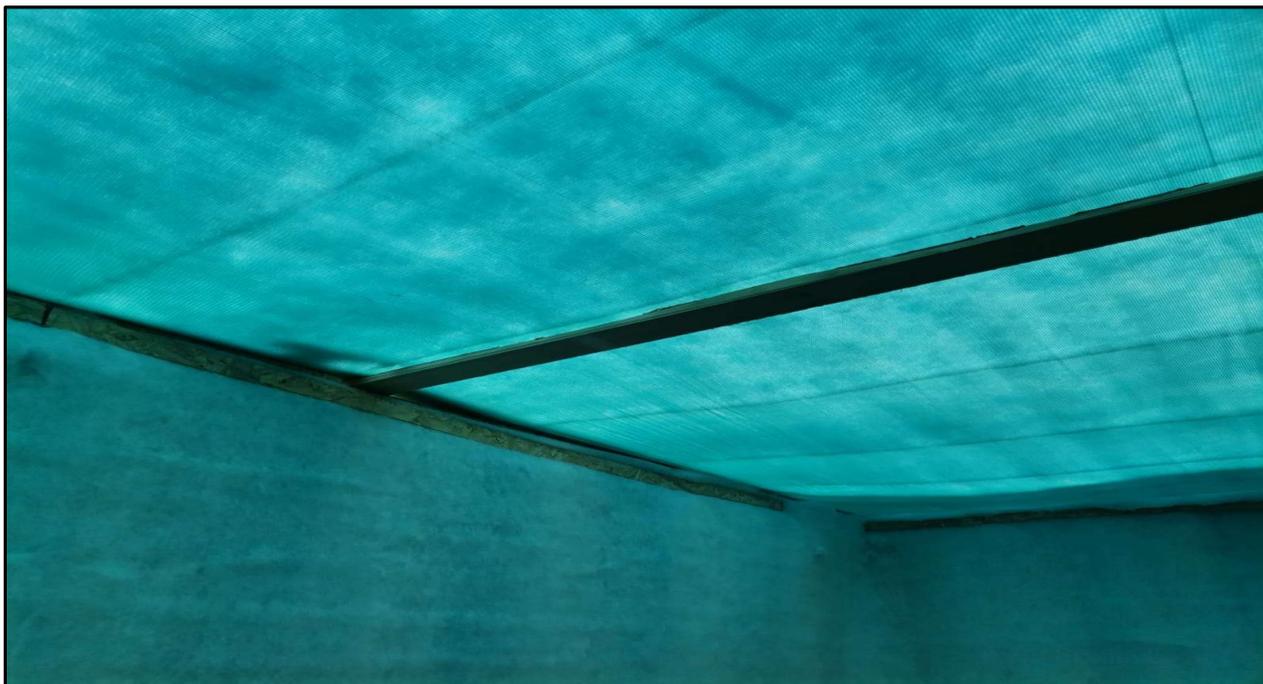
26 de abril de 2023

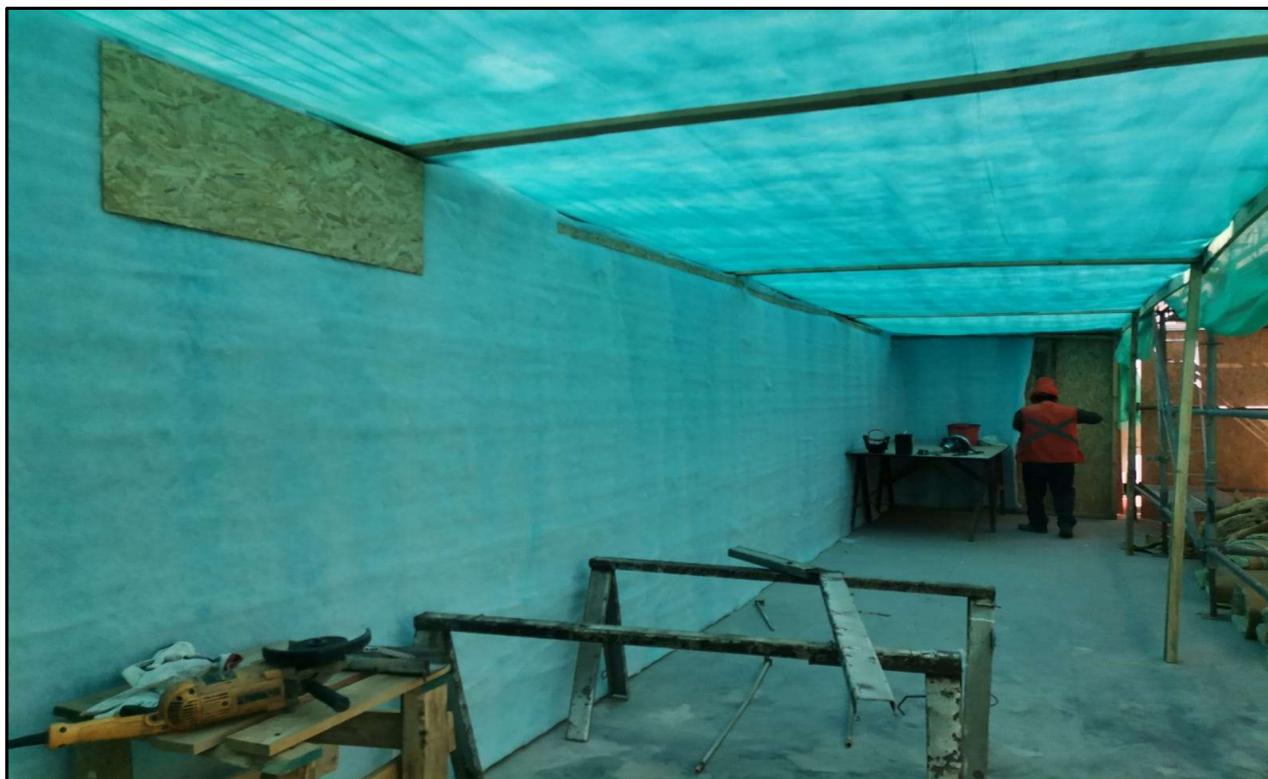
- Tipo Maquinaria: Excavadora con Martillo Hidráulico
Marca: John Deere
Modelo: 210G-LC
Año: 2018
Tracción: Sobre Oruga

- Tipo Maquinaria: Excavadora con Balde
Marca: Hyundai
Modelo: ROBEX 220LC -95
Año: 2018
Tracción: Sobre Oruga

IMPLEMENTACION DE TALLER CON CIERRE ACUSTICO

Con la finalidad de mitigar la emisión de ruidos y poder trabajar en la ejecución del cierre acústico perimetral se implementó un taller con paneles acústicos ejecutado con bastidor con piezas de madera de Pino 2x3", OSB de 15 mm, aislamiento de poliéster de 50 mm (Duoterm)





IMPLEMENTACION DE BIOMBOS ACUSTICOS

Para trabajos varios con herramientas y equipos de emisión de ruidos se ejecutaron biombos acústicos, ejecutados con bastidor con piezas de madera de Pino 1x4", OSB de 15 mm, aislamiento de lana mineral de 50 mm y forrados con malla Raschel. Están ejecutados en una altura de 2,44 mts y un largo total de 4,88 mts





26 de abril de 2023

DIFUSION A NUESTROS TRABAJADORES SOBRE EL USOS DE BIOMBOS ACUSTICOS

		DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE REGISTRO DE CAPACITACION		N°
OBRA / UNIDAD DISTRITO CAVANCHA <u>Edificio Brava</u>		FECHA <u>11/04/23</u>		
TEMA(S) <input checked="" type="checkbox"/> Charla Integral <input type="checkbox"/> Prevención de riesgos <input type="checkbox"/> Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Proceso operativo <input type="checkbox"/> Proceso de gestión		MATERIAS (Ver hoja con temarios) Instrucción de uso de Biombos y Cierres Acústicos. Los biombos deberán ser utilizados por todos los colaboradores de la Obra Edificio Brava, durante la ejecución de actividades con exposición y emisiones de Ruido, como por ejemplo, faenas de picado, uso de herramientas eléctricas, uso de herramientas manuales, maquinarias, uso obligatorio de biombos acústicos portables en trabajos que se lleven a cabo en la vía pública. Se deberán mantener los cierres acústicos en buenas condiciones de uso y serán revisados periódicamente por el trabajador y Jefatura para controlar el mal uso del elemento.		
PROCEDIMIENTO ASOCIADO				
HORA INICIO <u>15:00</u>		HORA TÉRMINO <u>16:30</u>		DURACIÓN <u>1 30</u> horas
RELATOR Nombre <u>Catalina Miranda</u>		CARGO <u>Prevención de Riesgos</u>		
N°	NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
1	JUAN CARLOS LEÓN	12791984-7	carpintero	
2	JULIO ROJAS C.	17048292-1	JORNAL	
3	Carmelo Saucedo P.	13991062	ayudante	
4	CARLOS CHUNGA	226236514	CARPINTERO	
5	JESSICA GUTIERREZ A.	11.814.687-0	PORTERIA	
6	Carmelo melgar	9002642	maestro	
7	MAURICIO RIVERO	8158700	AYUDANTE	
8	Franco Bataán	27.018.125-2	AYUDANTE	
9	CRISTIAN LAZO C.	B.367872-K	JORNAL	
10	DIEGO SOTO	19435360	AY	
11	Georges Jarama	13710.876-4	TERRAZO	
12	JOSE LEÓN ROCO	15.002.631-8	AY. carpintero	
13	LORENZO TASAYCO J	43751899	AYUDANTE	
14	CARLOS ARAYA P.	B.633.0083	Adm. de obra	
15	LORENZO TASAYCO J	279560744	AYUDANTE	
16				
17				
18				
19				
20				
OBSERVACIONES				NOMBRE / CARGO / FIRMA:  Relator

IMPLEMENTACION DE BIOMBO ACUSTICO PARA MARTILLO HIDRAULICO

Para trabajar con el martillo hidráulico se implementa biombo acústico para mitigar el ruido del equipo. Este está ejecutado con bastidor con piezas de madera de Pino 1x4", OSB de 15 mm, aislamiento de lana mineral de 50 mm y forrados con malla Raschel. Están ejecutados en una altura de 2,44 mts y un largo total de 7,32 mts



Imagen de prueba donde se implementa biombo acústico para martillo hidráulico



3. Prohibir el uso de aquellos equipos identificados como fuentes emisoras de ruido como herramientas, equipos, dispositivos y/o maquinarias, hasta que no se encuentren plenamente implementadas las pantallas acústicas perimetrales y los biombos acústicos, según corresponda, cumpliendo con las características previamente descritas.

CUMPLIMIENTO MEDIDA PROVISIONAL N°3 – PROHIBICION DE USO DE MARTILLO HIDRAULICO

Primera medida que se adopta en obra fue la paralización inmediata de faena de excavación en roca, la cual estaba siendo ejecutada por dos excavadoras con martillo hidráulico. Estos equipos se retiran desde la obra hasta contar con las medidas de mitigación y alzamiento de las observaciones concluidas. A continuación, se muestran imágenes de zona de excavaciones donde se evidencia la ausencia de estas maquinarias.





26 de abril de 2023

4. Presentar un plan de coordinación con la comunidad en el que se informe a esta los días y horarios en los que se efectuaran las tareas más ruidosas

CUMPLIMIENTO MEDIDA PROVISIONAL N°4 – NOTIFICACION DE MEDIDAS A LA COMUNIDAD COLINDANTE CON LA OBRA

NOTIFICACION A ESCUELA PROFESOR MANUEL CASTRO RAMOS



Acuso Recibo *Manuel Castro Ramos*

Iquique, 12 de abril de 2023.

Srta. Elizabeth Barrera M.
Directora Escuela Profesor Manuel Castro Ramos
PRESENTE

Referencia: "Proyecto Edificio Brava, Constructora Diez SpA".

De nuestra consideración:

Junto con saludar y en virtud de la ejecución del proyecto Edificio Brava, ubicado en Calla Sagasca N°2131 y de acuerdo a Resolución Exenta N° 599 - 2023 emitida por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), Gobierno de Chile, donde nos ordena el cumplimiento de un catálogo de medidas de mitigación a Constructora Diez. Lo establecido en D.S. N°38/11 del Ministerio del Medio Ambiente, tenemos a bien en informarles sobre las medidas que esta Constructora adoptará a la brevedad, para dar cumplimiento a lo exigido por resolución en comento, los cuáles se detallan a continuación:

1. Instalación en todo el perímetro de la obra de un cierre acústico, el cual estará compuesto por plancha de OSB de 15 mm de espesor, con un relleno de lana mineral o similar de un espesor de 50 mm y como contención y con el fin de evitar el desprendimiento de esta última, será recubierta con malla rashel. La altura de este cierre acústico no podrá ser inferior a los 4,8 mts.
2. Para el uso de herramientas y equipos que provoquen ruido molesto, se confinara área de trabajo a través de biombos acústicos conformado con las mismas características de materialidad del cierre acústico indicado en el punto N°1 anterior.
3. Entregaremos a la autoridad un listado identificando los equipos de uso manual, herramientas y maquinarias que se encuentren en la faena y que constituyan fuente emisora de ruido.



26 de abril de 2023



4. **Los horarios establecidos para la realización de nuestras faenas, una vez aplicadas las medidas de mitigación, se detallan a continuación:**

4.1. Excavación en roca y perforación con martillo hidráulico, de será a partir de las 10:00 hrs. a 13:00 hrs y desde las 16:00 hrs hasta las 19:00 hrs, de lunes a viernes.

4.2. El horario normal de funcionamiento de la obra será desde las 8:00 hrs a 13:00 hrs y desde las 14:30 hrs a 21:00 hrs según lo autorizado por la Dirección de Obras Municipales de Iquique, Región de Tarapacá.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**EDUARDO ZAPATA PINTO
DIRECTOR DE PROYECTOS
CONSTRUCTORA DIEZ SPA**



26 de abril de 2023

NOTIFICACION A CONDOMINIO MIRADOR I



Iquique, 12 de abril de 2023.

**Sres. Residentes
CONDOMINIO MIRADOR I
PRESENTE**

Referencia: "Proyecto Edificio Brava, Constructora Diez SpA".

De nuestra consideración:

Junto con saludar y en virtud de la ejecución del proyecto Edificio Brava, ubicado en Calla Sagasca N°2131 y de acuerdo a Resolución Exenta N° 599 - 2023 emitida por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), Gobierno de Chile, donde nos ordena el cumplimiento de un catálogo de medidas de mitigación a Constructora Diez. Lo establecido en D.S. N°38/11 del Ministerio del Medio Ambiente, tenemos a bien en informarles sobre las medidas que esta Constructora adoptará a la brevedad, para dar cumplimiento a lo exigido por resolución en comento, los cuáles se detallan a continuación:

1. Instalación en todo el perímetro de la obra de un cierre acústico, el cual estará compuesto por plancha de OSB de 15 mm de espesor, con un relleno de lana mineral o similar de un espesor de 50 mm y como contención y con el fin de evitar el desprendimiento de esta última, será recubierta con malla rashel. La altura de este cierre acústico no podrá ser inferior a los 4,8 mts.
2. Para el uso de herramientas y equipos que provoquen ruido molesto, se confinara área de trabajo a través de biombos acústicos conformado con las mismas características de materialidad del cierre acústico indicado en el punto N°1 anterior.
3. Entregaremos a la autoridad un listado identificando los equipos de uso manual, herramientas y maquinarias que se encuentren en la faena y que constituyan fuente emisora de ruido.



26 de abril de 2023



4. **Los horarios establecidos para la realización de nuestras faenas, una vez aplicadas las medidas de mitigación, se detallan a continuación:**

4.1. Excavación en roca y perforación con martillo hidráulico, de será a partir de las 10:00 hrs. a 13:00 hrs y desde las 16:00 hrs hasta las 19:00 hrs, de lunes a viernes.

4.2. El horario normal de funcionamiento de la obra será desde las 8:00 hrs a 13:00 hrs y desde las 14:30 hrs a 21:00 hrs según lo autorizado por la Dirección de Obras Municipales de Iquique, Región de Tarapacá.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**EDUARDO ZAPATA PINTO
DIRECTOR DE PROYECTOS
CONSTRUCTORA DIEZ SPA**



26 de abril de 2023

NOTIFICACION A HOTEL DIEGO DE ALMAGRO



Iquique, 12 de abril de 2023.

Sres. Hotel Diego de Almagro
IQUIQUE
PRESENTE

Referencia: "Proyecto Edificio Brava, Constructora Diez SpA".

De nuestra consideración:

Junto con saludar y en virtud de la ejecución del proyecto Edificio Brava, ubicado en Calla Sagasca N°2131 y de acuerdo a Resolución Exenta N° 599 - 2023 emitida por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), Gobierno de Chile, donde nos ordena el cumplimiento de un catálogo de medidas de mitigación a Constructora Diez. Lo establecido en D.S. N°38/11 del Ministerio del Medio Ambiente, tenemos a bien en informarles sobre las medidas que esta Constructora adoptará a la brevedad, para dar cumplimiento a lo exigido por resolución en comento, los cuáles se detallan a continuación:

1. Instalación en todo el perímetro de la obra de un cierre acústico, el cual estará compuesto por plancha de OSB de 15 mm de espesor, con un relleno de lana mineral o similar de un espesor de 50 mm y como contención y con el fin de evitar el desprendimiento de esta última, será recubierta con malla rashel. La altura de este cierre acústico no podrá ser inferior a los 4,8 mts.
2. Para el uso de herramientas y equipos que provoquen ruido molesto, se confinara área de trabajo a través de biombos acústicos conformado con las mismas características de materialidad del cierre acústico indicado en el punto N°1 anterior.
3. Entregaremos a la autoridad un listado identificando los equipos de uso manual, herramientas y maquinarias que se encuentren en la faena y que constituyan fuente emisora de ruido.

Camila Gareja Pérez
Jefe de Recepción
Fond: 572 463912
jeferecepcion-iiq@dahoteles.com

12-04-2023

Sagasca N°2131

Contacto obra +56939614633

Iquique



26 de abril de 2023



4. **Los horarios establecidos para la realización de nuestras faenas, una vez aplicadas las medidas de mitigación, se detallan a continuación:**

4.1. Excavación en roca y perforación con martillo hidráulico, de será a partir de las 10:00 hrs. a 13:00 hrs y desde las 16:00 hrs hasta las 19:00 hrs, de lunes a viernes.

4.2. El horario normal de funcionamiento de la obra será desde las 8:00 hrs a 13:00 hrs y desde las 14:30 hrs a 21:00 hrs según lo autorizado por la Dirección de Obras Municipales de Iquique, Región de Tarapacá.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**EDUARDO ZAPATA PINTO
DIRECTOR DE PROYECTOS
CONSTRUCTORA DIEZ SPA**



26 de abril de 2023

DOCUMENTOS DE RESPALDO DE COMPRA DE MATERIALES.

SODIMAC S.A
 Distribuidora de Materiales de Construcción
 Avda. Eduardo Frei Montalva 3092 - Renca - Santiago
 Actividad Económica 514320

R.U.T.: 96.792.430- K
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 122602402

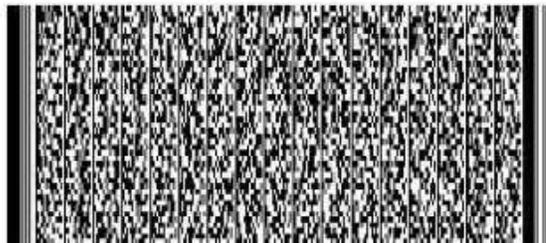
S.LL - SANTIAGO PONENTE

Código Sucursal SII : 67406371	Fecha de Emisión : 07 de febrero del 2023
Código - CC : 11	Nombre/Razón Social : CONSTRUCTORA DIEZ SPA
Dirección : Av. HEROES DE LA CONCEPCION 2311	R.U.T. : 77.298.664- 5
Comuna - Ciudad : IQUIQUE - IQUIQUE	Giro del Cliente : CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA USO RESID
Caja Emisora : 11	Dirección : JUAN MARTINEZ CON DIEGO
Condición de Pago : A.100252051520230309	Comuna - Ciudad : IQUIQUE - IQUIQUE
Ahorro :	N° OC Cliente : 16227
Vendedor :	Nros.Guía de Despacho : 00000254482
Obra :	Nro.PVT :
	Despacho a :

Cantidad	Código	Descripción	Precio Unit.	Descnto.	Total
40	870242	P-KRAFT 1C 50MM R94 12X24 ROL	52.952	0	2.118.080

Monto Neto	Descuento	Recargo	Monto Exento	I.V.A.	Total
2.118.080				402.435	2.520.515

Son: DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS QUINCE Pesos.



Timbre Electrónico SII
 Res. N° 91 de 2017 - Verifique documento: www.sii.cl



26 de abril de 2023



CONSTRUMART S.A.
VENTA, DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN
DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN



RUT : 96.511.460-2
FACTURA ELECTRONICA
N° 0019403900

CASA MATRIZ: Eduardo Frei Montalva M 9275 Lote B, Quilicura-Stgo.
Teléfonos: 56 2 25786600

S.I.I. - UNIDAD SANTIAGO PONIENTE

IDENTIFICACIÓN CLIENTE

IDENTIFICACIÓN DE LA VENTA

N° SAP: 9348428480

Razón Social : CONSTRUCTORA DIEZ SPA	Nro. Documento : 0019403900	Fecha : 11-11-2022
R.U.T. : 77.298.664-5	Fecha Vencimiento : 11-11-2022	
Dirección : STA COLOMA DE FARNES 2897	Nota de Venta : 0009461168 del 03 . 11 . 2022	
Comuna / Ciudad : IQUIQUE, Iquique	Vendedor : 10532541 HENRIQUEZ WILSON NELSON	
Giro : CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA USO RESID	Tipo de Venta : Mediana	
Obra / División : DISTRITO CAVANCHA I Y II	Centro Costo : 0010010205 MEDIANA IQUIQUE BOSQ	
Comprador :	Centro : CM63-M37	

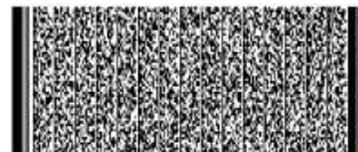
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UN.	CANTIDAD	P. UNITARIO	VALOR NETO
195640	ROLLO LV 1C-R94-40MM-1,2X24-28,8M2	C/U	141,000	53.538,050	7.548.865
73111	ROLLO LV 1C-R122-50MM-1,2X24-28,8M2	C/U	49,000	53.536,898	2.623.308

FACTURA CALZADA FABRICA, ESTOS PRODUCTOS SE DEBEN DESPACHAR SOLO DESDE PROVEEDOR.

Despachar a : SANTA COLOMA DE FARNES IQUIQUE Iquique	MONTO NETO \$	10.172.173
Entregar Factura en : STA COLOMA DE FARNES 2897 Iquique	IVA \$	1.932.713
Forma de Pago : Transferencia Bancaria	TOTAL \$	12.104.886
Cobrador : 10532541 HENRIQUEZ WILSON NELSON		
Orden Compra Cte. : GD 249493	Planific. :	
Tipo Despacho : Prov.Desp.Guá-a Propia COND FLETE	Ruta :	
Nombre Transportista :	Patente :	
R.U.T. :		

Inicio Segundo del artículo 160 del código de comercio "No reclamándose contra el contenido de la factura dentro de los ocho días siguientes a la entrega de ella, se entenderá como irrevocablemente aceptada". Las cuentas no pagadas a su estricto vencimiento devengarán el interés máximo que la ley le permite estipular para las operaciones de crédito de dinero.

- ZONA NORTE** : Arica: Av. 18 - Av. 19 de Septiembre 2550, Teléfono: 232848230 • Iquique: Av. Diego Portales 2075-A, Teléfono: 232848140 • Antofagasta: Av. Antonio Rende 7026, Teléfono: 232930810 • Copiapó: Av. Copayapu 2023, Teléfono: 232848190 • Calama: Sotomayor 2451, Teléfono: 232930800 • Ovalle: Av. La Feria 556, Teléfono: 232930830 • La Serena: Cuatro Esquinas 780, Teléfono: 232930820
- ZONA CENTRO** : Las Regas: Av. B. O'Higgins 6078 Santiago, Teléfono: 232930890 • Las Condes: Las Condes 12381, Teléfono: 232930880 • El Bello: Baden Powell 66, Teléfono: 232930840 • Uuile: Av. Chile 1041 o 1051, Teléfono: 232848190 • Colina: Av. San Martín esp. Los Álamos, Teléfono: 232848290 • San Miguel: Av. Departamental 541, Teléfono: 232848300 • Quilicura: Eduardo Frei Montalva M 9275 LB, Teléfono: 225786600 • Maitilla: Vicuña Mackenna 690, Teléfono: 232848180 • Peñafiel: Balmaceda 306, Teléfono: 232848311 • Buen Rodríguez: Manuel Rodríguez 758, Teléfono: 232848170 • Buin Erasmuz: Erasmuz 330, Teléfono: 232848165 • Magu: Camino Maitilla 17050, Teléfono: 232848260 • CD Ranca: Alberto Fajper 1621, Teléfono: 24277700 • CD Lautaro: Lautaro 9202, Teléfono: 225786600 • Rancagua: Av. Miguel Ramírez 1183, Teléfono: 232930870
- ZONA SUR** : Talca: Av. Colón 01940 Sect.E La Palma PC2, Teléfono: 232848130 • Los Ángeles: Alcazar 630, Teléfono: 232848320 • Talcahuano: Av. Colón 2252, Teléfono: 232848330 • CD Talcahuano: Av. O'Higgins LT 1-2 361, Teléfono: 232848330 • Temuco: Av. Pedro de Valdivia 0535, Teléfono: 232930890 • Puerto Monte: Av. Pde. Bañera 741 LB, Teléfono: 232848128 • CD Puerto Monte: Lote C Ruta V-505 KM 7,5 S/N Sector La Vana, Teléfono: 232848128 • Osorno: Julio Buschmann 2216, Teléfono: 232848110 • Chillán: Av. Colón 876, Teléfono: 232848240 • Lirio: Juanito Espinoza 578, Teléfono: 232848280 • Molina: Quacheregua 1710, Teléfono: 232848210 • Curico: Av. Alessandri 1825, Teléfono: 232848300 • Osorno: Francisco del Campo S/N Sector La Ovejuna, Teléfono: 232848110



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2006. - Verifique documento: www.sii.cl



26 de abril de 2023

Facturas de compras realizadas por Constructora Diez SPA correspondiente a adquisición de lana mineral de 50 mm de proyectos Distrito Cavancha I y II ejecutados por la Constructora, ante la necesidad de contar con este material para la ejecución de cierre de mitigación acústico, fueron cedidos hacia obra Edificio Brava según guía de despacho N°39 de fecha 13 de marzo de 2023.

CONSTRUCTORA DIEZ SPA Giro: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA USO RESIDENCIAL STA DE COLOMA DE FARNES 2897 PENINSULA CAVANCHA- IQUIQUE eMail : INFO@MIRAMAR.CL Telefono :		R.U.T.:77.298.664- 5 GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N°39				
		S.I.I. - IQUIQUE				
SEÑOR(ES): CONSTRUCTORA DIEZ SPA R.U.T.: 77.298.664- 5 GIRO: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA USO RESID DIRECCION: STA DE COLOMA DE FARNES 2897 PENINSULA CAVANCHA COMUNA IQUIQUE CIUDAD: IQUIQUE CONTACTO: Tipo Traslado: Traslados Internos		Fecha Emision: 13 de Marzo del 2023				
Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	LANA MINERAL PAPEL 50 MM (traslado desde dc1 a brava)	60 Roll	52.952			3.177.120
						MONTO NETO \$ 3.177.120
						I.V.A. 19% \$ 603.653
						IMPUESTO ADICIONAL \$ 0
						TOTAL \$ 3.780.773
 Timbre Electrónico SII Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl						



26 de abril de 2023

Factura de compra de planchas de OSB de 15 mm más fijaciones por parte de SC Constructora Huayquique Ltda., quien nos está ejecutando el cierre de mitigación acústico en Edificio Brava.



Lonza

CENTRO FERRETERO

LONZA HERMANOS LIMITADA

GIRO COMERCIAL: VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

SUCURSAL LOS ANDES 3834 FONDO 078 286088 - 286220 * AUTO HIBRIDO
 SUCURSAL SANTIAGO SUR FONDO 078 286088 - 286220 * AUTO HIBRIDO
 SUCURSAL VALDIVIA FONDO 078 286088 - 286220 * AUTO HIBRIDO
 SUCURSAL SANTIAGO NOR FONDO 078 286088 - 286220 * AUTO HIBRIDO

R.U.T.: 77.468.830-7

FACTURA ELECTRONICA

Nº: 1.207.179

S.L.L. - IQUIQUE HORA: 10:38

CONDICIONES DE COMPRA:

COND. Vta. : Contado

Vendedor : Ruben Wong

Comuna : IQUIQUE

Nº de Pedido : 51000352378

O. de Compra :

CLIENTE:

Señor (es) : CONSTRUCTORA HUAYQUIQUE LTDA

Dirección : BERNARDINO GUERRA 2174 IQUIQUE IQUIQUE

R.U.T. : 76.555.535-1

Giro : FABRICA DE MUEBLES Y CONSTRUCC

Contacto :

Por lo siguiente:

de LONZA HERMANOS LIMITADA

CODIGO	CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
01222900200015	68,00	OSB 1 22X2.44X15,1MM	22.243,70	1.512.572
2505959082746	1.200,00	TORN C+8 LENTEJA 6X1,14" PTA. BROCA	19,33	23.196
25059100016704	4,00	GRAP-S STAN TRA-704 C/J*1000 1/4" TRAS PES WILLIAMSON	3.495,80	13.983

DESPACHADO N° 1

Fecha: 10/04/23

Retirar items :
En Retira cliente

DOCUMENTADO CON CHEQUE A FECHA

T. DÉBITO

CON: UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS

Observaciones :	MONTO NETO S	1.549.751
Impuesto 2	19% IVA S	294.433
Impuesto 3	TOTAL S	1.844.204

Las facturas no pagadas a su vencimiento serán reajustadas y devengarán el interés máximo convencional, además del envío de Letra Bancaria Contra Aceptación y Pago.



Código QR de Verificación de Documento

Nombre: J. Arce R.U.T. 7214644-7

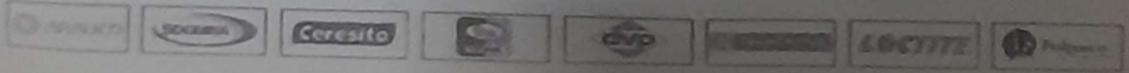
Recibido: _____ Fecha: _____

Firma: _____

El acuse de recibo que se genera en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra c) del Art. 1º de la Ley 19.900, acredita que la entrega de mercaderías o servicios se ha sido recibida (s).

Factura Electrónica (S)

Resolución 16 del 2014-08-21 Verifique este documento en www.sii.cl





26 de abril de 2023

ELIGE TU MEJOR FORMA PARA COMPRAR

SODIMAC S.A.
 HEROES CONCEPCION 2311
 IQUIQUE

R.U.T. 96.792.430-K
FACTURA ELECTRONICA
 N r o. 125337921

SODIMAC S.A. S.I.I. Santiago Poniente
 Distribuidora Mat. De Construccion
 Av. Eduardo Frei Montalva 3092
 Renca Santiago
 Fecha: 14/04/2023 Hora: 10:02
 Srs:CONST HUAYQUIQUE LTDA
 RUT:76866531-1
 Giro: OBRAS MENORES EN CONSTRUCCION
 Direccion:
 BERNARDINO GUERRA 2174
 Comuna : IQUIQUE
 Sucursal Origen Emisor: Local 00011
 HEROES CONCEPCION 2311
 IQUIQUE
 Caja 0015 402 JULIO ANDRES QUIROGA M

SKU UM	CANT.	DESCRIPCION UNITARIO	TOTAL
1348167	1	T.YESCART CRS PFM 6X1 5/8	230
CU	X	24.361,34	24.361
246824	45	OSB ESTRUCT 15MM 1,22X2,44..	798.277
PL	X	17.739,49	798.277
5342368	1	BOTIN SEG CERT RDL AUSTIN 42	42
CU	X	19.487,39	19.487
SUB TOTAL			842.125
IUA 19.00%			160.004
T O T A L			1.002.129

47

\$ 0
 Cod. Valor Vence Banco Cheque Autori
 DB 1002129 14 04 2023
 VUELTO DB: 0
 #45845-2014
 N.U. 110015000049230414100155





26 de abril de 2023

INFORME DE INSPECCION SOBRE LA CORRECTA IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION DE EMISION DE RUIDOS MOLESTOS.

Referente a lo solicitado en Resolución Exenta N°599 de fecha 04 de abril de 2023, en cuanto a la emisión de un informe donde se plasme la correcta implementación de las medidas de mitigación de ruidos molestos, señaladas en el punto resolutivo primero del documento en comento y en conformidad a lo exigido en el artículo 15 y artículo 20 de DS N°38/2011 MMA, se realizará una actividad de medición de emisión de ruidos a cargo de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental, Algoritmos SpA. Esta medición la realizará el Inspector Ambiental Sr. Claudio Villegas (Código IA:14113341-1) y se realizará con fecha 27 de abril de 2023, a partir de las 10:30 hrs considerando para esto dicha medición en 3 receptores sensibles, considerando en primera instancia el Colegio Castro Ramos y con un total de 3 mediciones.

**CARLOS ARAYA PIZARRO
ADMINISTRADOR DE OBRA
CONSTRUCTORA DIEZ SPA**